

**ACTA DE SESION No. CUARENTA Y DOS (42)**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA  
COMPANIA "CHAVEZ, GRANADOS, MANCHENO, REGALADO, AUDIFIN  
S CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de febrero del dos mil dieciseis, a las diez horas, en la oficina de la empresa, situada en la Catalina Aldaz 34-155 y Portugal Edificio Catalina Plaza oficina 201, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. PART.</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>
LUIS BOLIVAR GRANADOS MENDOZA	100	US \$ 100,00
ANGEL OLMEDO MANCHENO PICO	100	US \$ 100,00
ARNULFO RAMIRO REGALADO VINUEZA	100	US \$ 100,00
GONZALO A. FERNANDEZ BALAREZO	100	US \$ 100,00
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>US \$ 400,00</b>

Actúa como Presidente y Secretario el señor Olmedo Mancheno Pico y el señor Luis Bolívar Granados Mendoza, Gerente General de la Compañía. El secretario manifiesta y certifica que están representadas 400 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00), equivalente a US \$ 400,00, esto representa el 100% del capital social pagado de la Compañía.

El Gerente indica que en virtud de la presencia de todos los señores socios, esta válidamente constituida la Junta General Extraordinaria de Socios con carácter universal, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2015.

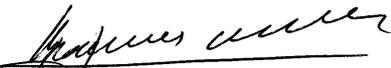
Leída que les fue a los socios, estos en forma unánime aprueban el orden del día. Luego de las debidas deliberaciones del asunto a tratar: **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL UNICO PUNTO DEL DIA.** No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veinte horas treinta minutos, la Gerencia dispone un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta.

A las diecisiete horas, la Gerencia reinstala la sesión y dispone que el Secretario lea esta acta. Luego de la lectura correspondiente, el Gerente la somete a consideración de la Junta, la cual por unanimidad la aprueba.

De conformidad con la ley y los estatutos sociales, suscriben la presente acta el gerente y el secretario que certifica.

RAZON.- La copia que antecede es igual a su original, a la cual me remitiré en caso necesario.

CERTIFICO.- 15 de Febrero 2016.



**LUIS BOLIVAR GRANADOS MENDOZA**  
**SOCIO-GERENTE**



**OLMEDO PICO MANCHENO**  
**SOCIO-SECRETARIO**